



**YUNUS EMRE
ENSTITÜSÜ**
Centro Cultural Turco

Formulario de Solicitud de Curso

1. INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre : _____ Lugar de Nacimiento : _____
 Apellido : _____ Fecha de Nacimiento : _____
 Nacionalidad : _____ Género : Hombre
 DNI/N. Pasaporte : _____ Mujer
 Dirección : _____
 Teléfono de casa : _____ Teléfono de trabajo : _____
 Teléfono móvil : _____ Correo electrónico : _____
 Dirección de Facebook*: _____ Dirección de Twitter* : _____
 Nivel educativo : Secundaria Licenciatura Maestría Doctor(a) Otro
 Nombre de la escuela/ departamento : _____

¿Tiene alguna discapacidad física? Sí No ¿Eres zurdo? Sí No

Nombre, apellidos, teléfono y parentesco de la persona que podamos llamar en caso de emergencia:

¿Cómo llegó a nuestro Centro y a los cursos de turco?

Internet Folleto Recomendación de amigo Otros (Especifique) : _____

2. INFORMACIÓN SOBRE EL APRENDIZAJE DE IDIOMAS

Idiomas que conozcas	Nivel	¿Cuándo lo aprendiste?	¿Dónde lo aprendiste?

* Opcional

Fecha: _____

Firma: _____

Acepto que la información que he declarado anteriormente es completa y correcta.



**YUNUS EMRE
ENSTITÜSÜ**
Centro Cultural Turco
Contrato con los
estudiantes

1. Para inscribirse en el curso, es necesario presentar una fotocopia del documento de identidad, 2 fotos tamaño carné y el formulario de solicitud debidamente cumplimentado. No se podrá realizar la inscripción con el formulario de solicitud incompleto.
2. Los cursos de turco general en nuestro Centro constan de 36/72/144 horas lectivas. Una hora lectiva dura 45 minutos.
3. Nuestro Centro Cultura entregará un libro de texto, un cuaderno de ejercicios y un cuaderno de audición y CD a los alumnos que comiencen las clases pagando la matrícula del curso y la cuota de enseñanza.
4. Los alumnos matriculados en cursos de turco en nuestro Centro recibirán una tarjeta de identidad que les permitirá utilizar la biblioteca y otros privilegios que ofrece nuestro Centro. Esta tarjeta de identidad expedida al alumno solo podrá ser utilizada por su propietario.
5. Los cursos de turco disponibles en nuestro Centro constan de clases de 8-16 alumnos. Puede haber un máximo de 16 estudiantes en una clase. El número suficiente de alumnos para la apertura de una clase es de 10. Nuestro Centro se reserva el derecho de cerrar el curso si no se alcanza el número suficiente de estudiantes. En caso de que el Centro clausure el curso si no se alcanza el quórum, se reembolsará el importe íntegro del curso abonado por el alumno. No obstante, si el número de alumnos de la clase es inferior a 10 en el periodo en curso, éste no se cerrará hasta que no haya 5 alumnos.
6. La asistencia a los cursos es del 80%. No se expedirá ningún certificado de aptitud lingüística a quienes superen el límite de absentismo. Los alumnos que se ausenten más del 20%, no podrán realizar el examen de fin de curso ni recibir un certificado de aptitud lingüística.
7. Los certificados de omisión de curso tienen una validez de 6 meses. Transcurridos 6 meses, los alumnos que deseen pasar al curso siguiente tendrán que volver a presentarse al examen de omisión de curso.
8. El Centro se reserva el derecho de cambiar cursos, clases y profesores durante los cursos para aumentar la eficacia.
9. Las tasas del curso se ingresan en la cuenta bancaria indicada por el Centro correspondiente tras la preinscripción. La inscripción definitiva se realiza con el recibo bancario. No se realiza la inscripción definitiva de los becarios que no puedan acreditar documentalente el pago de la tasa. Los gastos que puedan surgir al transferir la tasa del curso al banco pertenecen al alumno en prácticas. El alumno está obligado a conservar el recibo que se le entrega si el cobro se realiza en mano.
10. El importe del curso depositado en el banco sin preinscripción no da derecho a la inscripción definitiva. En caso necesario, el Centro podrá reembolsar la tasa y no inscribirse.
11. Los alumnos que no abonen el importe total del curso no podrán realizar el examen de fin de curso ni recibir un certificado.
12. Es posible darse de baja antes del inicio del curso. Para ello, se deducirá el 35% del importe abonado por el curso en concepto de tasa de expediente y el importe restante se reembolsará al alumno. La primera semana desde el inicio de los cursos se considera periodo de prueba. El mismo procedimiento (deducción del 35%) se aplica a los alumnos que deseen darse de baja durante la primera semana. No se efectuará ningún pago a los alumnos que deseen darse de baja 1 semana después del inicio del curso. En caso de excusa documentable y válida, se expedirá y entregará al alumno un documento en el que conste que se reserva el derecho a la enseñanza. En el periodo siguiente, el derecho reservado puede utilizarse previa presentación del documento original en cuestión.
13. El reembolso de las tasas se transfiere a la cuenta bancaria del becario.
14. Los alumnos en prácticas están obligados a indemnizar por los daños que puedan sufrir los bienes del centro.
15. Nuestros alumnos son responsables de la seguridad de sus pertenencias. Nuestro Centro no se hace responsable de los objetos perdidos en el Centro.

Fecha: _____

Firma: _____

Me comprometo a cumplir las normas anteriores.